



Buenos Aires, 15 de junio de 2023

Gasnor y Naturgy Ban: un mismo accionista mayoritario, una misma política precarizadora para el servicio público.

La empresa Gasnor trata de consolidar la tercerización de puestos operativos, administrativos y comerciales tal como es su modo de actuación en Naturgy Ban.

¿Qué lleva a las empresas responsables del servicio público de gas natural a tercerizar puestos de trabajo que hacen al giro central de su actividad?

¿No saben que esos trabajadores/as tendrán que especializarse y desempeñarán tareas en la empresa durante varios años?

¿No saben que es una acción ilegítima y que la justicia, en caso de despido, hace responsable a la empresa que emite las órdenes de trabajo y las multa por incorrecta registración de esos trabajadores/as que deberían ser efectivizados luego del período de prueba?

El Enargas ¿no sabe que, tanto Gasnor como Naturgy Ban, tienen costos superiores por contratar personal en lugar de efectivizarlo y que esos mayores costos son incluidos en los recurrentes pedidos de aumento tarifario?

La APJ GAS ejerce el derecho de luchar contra las tercerizaciones y la precarización laboral en la industria del gas natural hace muchos años. Por la estabilidad laboral de los compañeros/as y por el mantenimiento de un servicio público seguro y de calidad. Las tercerizaciones conspiran contra ese objetivo porque generan diferencias laborales y salariales, interrumpen ciclos de formación, diluyen los procesos de sabiduría acumulada, imposibilita la transmisión de la experiencia colectiva almacenada, encarece el servicio público que sostenemos los usuarios.

Los trabajadores/as sabemos que el accionista mayoritario de ambas empresas tiene una política de precarización global y tratará de imponerla. También sabemos que la unidad puede ponerle freno a la tercerización despiadada e ineficaz. Lo sostenemos como trabajadores/as de la industria del gas natural y como usuarios/as.

Por estas razones, exigimos a Gasnor el cese de las tercerizaciones previstas y a Naturgy Ban un plan sistemático de efectivización de los trabajadores/as ilegítimamente contratados en las tareas operativas, administrativas y comerciales.

Con ese objetivo, invitamos a las organizaciones sindicales que actúan en el ámbito de ambas empresas a parir una estrategia común para enfrentar este mecanismo de precarización laboral que limita derechos laborales y, además, intenta cumplir el papel de reemplazo de los trabajadores/as que se jubilan, se retiran o se enferman sin cubrir sus vacantes con personal efectivo.

La solidaridad con los trabajadores/as de Gasnor debe ser efectiva. La APJ GAS apuesta a una unidad real que pueda derrotar la precarización laboral y defienda el servicio público de distribución de gas natural.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

